



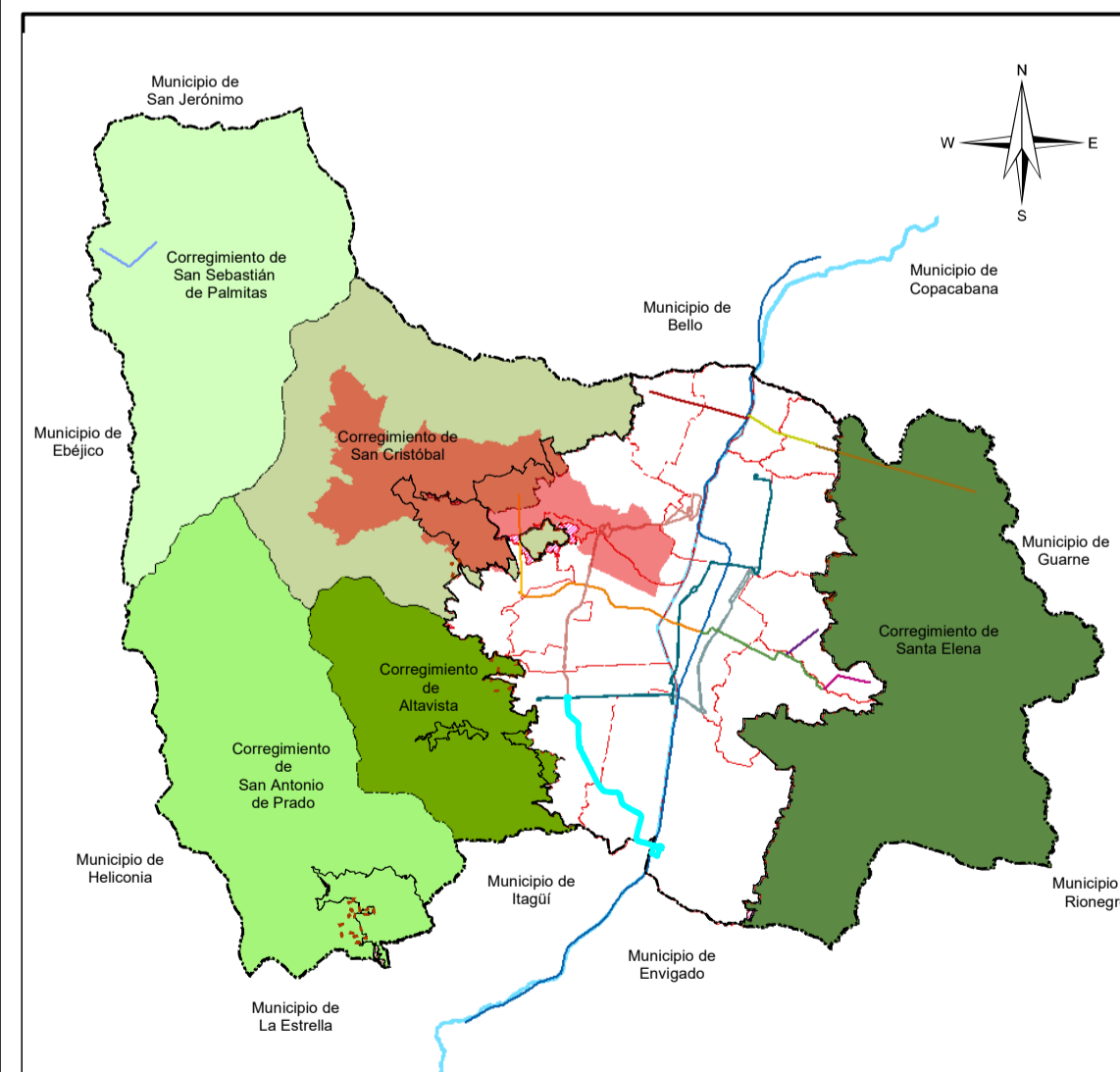
**ZONAS PRIORIZADAS PARA AMPLIACIÓN Y/O
 REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE
 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
 MACROPROYECTO ÁREA DE INTERVENCIÓN
 ESTRATÉGICA - TRANSVERSALIDAD LA IGUANÁ**

Convenciones Temáticas

- Red hídrica
- Quebrada La Iguaná
- Manzanas
- Delimitación de polígonos de tratamiento
- AIEMED Transversalidad La Iguaná
- Zona prioritaria para ampliación y reposición de redes**
- Muy Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo
- No aplica

Convenciones Cartográficas

- Perímetro Urbano Acdo. 048 de 2014
- Límite Suelo de Expansión
- Límite de Barrio - Vereda
- Límite de Comuna
- Límite de Corregimiento
- Límite Municipal
- Río Medellín
- METRO, Línea A, Niquia - La Estrella
- METRO, Línea B, San Antonio - San Javier
- METROCABLE, Línea J, San Javier - La Aurora
- METROCABLE, Línea P, Picacho
- METROPLUS, Línea 1, UdeM - Av. Ferrocarril - Parque Aranjuez
- METROPLUS, Línea 2, U. de M. Pretronal Oriental
- BUS ELECTRICO, Línea O, Caribe - Las Palmas
- TRANVÍA, Línea 1, San Antonio - Alejandro Echavarría
- Sectorización Política Administrativa por Definir



Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional
 Proyección: Transversa de Mercator
 Falso Este: 5.000.000
 Falso Norte: 2.000.000
 Longitud Origen: 73° W.
 Latitud Origen: 4° N.
 Altura del Plano: 1510 Metros.
 Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
 POT Acuerdo 48 de 2014
 Subsecretaría de Catastro
 Equipo Áreas de Intervención Estratégica - UPE - DAP (2024)

Elaboró: Equipo Áreas de Intervención Estratégica - UPE - DAP

Procesó: Equipo Áreas de Intervención Estratégica - UPE - DAP

Escala de Impresión: 1:15.000
 Fecha de Elaboración: 22/01/2025
 18/24

